

REUNION DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS: 14/MARZO/2006

Siendo las 12:25 Hrs. del día 14 de marzo de 2006, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria según la convocatoria emitida por la Directora Dra. Nahara Ayala con fecha 06 de marzo de 2006, bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. La comisión de Honor y Justicia toma la lista de asistencia y con 9 de 12 representaciones la Presidenta del Consejo, declara el quórum legal. -----

2.- Elección de escrutadores. Se procede a la elección de escrutadores, siendo electos en forma unánime los consejeros alumno Jovani Catalán y maestro Javier Villegas. -----

3.- Lectura y aprobación del orden del día. Se solicita se incluyan en asuntos generales los siguientes temas: 1) La falta de suplente para el maestro Roberto Romo, 2) La presentación de algunas quejas y observaciones sobre el trabajo de los laboratoristas por alumnos de 4, 5 y 6to semestre de la carrera de Biología Se somete a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad. -----

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, misma que el Consejo aprueba por unanimidad con algunas enmiendas. -----

5.- Análisis y discusión para la compra de camión escolar para la Facultad de Ciencias.

La maestra Ileana Espejel en calidad de coordinadora de la comisión de Prodesarrollo escolar, realiza una presentación sobre el trabajo de análisis que hizo la comisión sobre la compra de un camión escolar para la Facultad de Ciencias, entrega una copia de este a la secretaría del Consejo Técnico. El análisis se basó en los costos de compra y renta de un camión escolar, los costos actuales por concepto de salidas de campo para la carrera de Biología en la Facultad y los costos de operación anual del camión que tiene la Facultad de Ciencias Marinas, y arrojó como resultado que es más barato realizar las salidas de campo con los vehículos que actualmente tiene la Facultad o vehículos similares que comprar un camión por lo que la comisión recomienda a la administración no comprar un camión escolar. La Presidenta del consejo agradece a la comisión el trabajo realizado y abre el tema a discusión al pleno y las opiniones de los consejeros son: un camión tiene ventajas ya que es el doble de capacidad que los vehículos actuales y maneja solo el chofer, sin embargo también se opina que un camión requiere a un chofer capacitado. También se comenta sobre la posibilidad de reducir el numero de alumnos que ingresan a 1er semestre y que es un asunto que se debe tratar en la reestructuración de la carrera de Biología, también que se deben revisar y replantear los sitios a donde se hacen las salidas en los primeros semestres. Sobre este tema se opina que no se debe invertir tanto en los 1eros semestres, que se utilice en ellos el esquema de renta, y que se limiten las salidas de campo para ellos. Se propone analizar la posibilidad de comprar de vehículos nuevos o utilizar el esquema de "leasing", después de escuchar lo anterior, la Presidenta del consejo solicita someter a votación dos propuestas que se han sometido hasta ese momento:

- a. Que la administración, tomado en cuenta el trabajo de la comisión, proponga a Consejo Técnico las posibles opciones para la compra de vehículos necesarios en la Facultad de Ciencias.
- b. Que la Comisión siga trabajando para analizar más a fondo el tema y presentar las propuestas para la compra de vehículos.

Se someten a votación las propuestas obteniendo la primera 5 votos a favor y 2 votos a favor la segunda, aceptándose por mayoría la primer propuesta.

6.- Dictamen de Comisión de Honor y Justicia.

El alumno Pierre Pantaleón Peralta, en ausencia del maestro Roberto Romo coordinador de la comisión, da lectura a un escrito, que entrega a la secretaría del Consejo, donde presenta el trabajo realizado por la comisión de Honor y Justicia sobre los siguientes dos puntos:

- a. La comisión determina la expulsión de 5 consejeros alumnos, debido a la acumulación de faltas, estos son: Alma Lisette Sánchez Quiñónez, Adrián Hernández Calvario, Marco Antonio Barrera Cruz, Romeo García Pacheco y Raquel Segura Aguilar.
- b. La comisión no presenta un dictamen sobre el asunto encomendado en la sesión anterior, debido a que argumentan que el asunto no les fue debidamente turnado por Consejo y además que quizás ellos no tengan atribuciones para tratar este tipo de asuntos. Sobre esto, pide la palabra el maestro Ricardo Eaton, coordinador de la comisión de asuntos legales, quién ofrece que la comisión de asuntos legales puede revisar este caso junto con la comisión de honor y justicia y también recuerda que cada comisión tiene atribuciones claras, dadas por la legislación general de la UABC y la propia interna de la Facultad. El alumno Pierre Pantaleón Peralta comenta que llevará los comentarios a la comisión y se declara abierto el análisis sobre este asunto por parte de la comisión.

7.- Presentación de propuesta de Reglamento de Titulación.

El maestro Ricardo Eaton en calidad de coordinador de la comisión de asuntos legales, lee un escrito que entrega a la secretaría del Consejo, mediante el cual la comisión de asuntos legales hace entrega a los consejeros propietarios del Consejo Técnico una copia de la propuesta de modificación al reglamento interno de titulación de la Facultad de Ciencias. En este documento también se detalla la dinámica que se seguirá para el análisis de la propuesta presentada, siendo esta de la siguiente manera:

- a. Se entrega la propuesta y se somete a consulta durante un mes, en el cual la comisión recibirá comentarios y sugerencias a través de los consejeros representantes o directamente por cualquier miembro de la Facultad a la dirección de correo electrónico de la comisión.
- b. Una vez transcurrido el mes, la comisión entregará a los consejeros los anexos y formatos mencionados en la propuesta entregada. Se tendrá un plazo de 15 días para la recepción de comentarios o sugerencias sobre estos.
- c. En aproximadamente 2 meses se propone entregar la versión final de la propuesta de modificación al reglamento de titulación.

8.- Asuntos generales. 1) Se solicita un suplente para la representación de elección abierta de maestros, en la cual es propietario el maestro Roberto Romo. La ausencia de suplente se debe a que el maestro Luis Vizcarra, quién era propietario, toma la subdirección y el maestro Romo, quién era suplente, pasa a ser propietario de esta representación. La Presidenta del Consejo comenta que en breve se va a convocar a una Asamblea General de maestros para nombrar al consejero suplente de esta representación. **2)** Sobre este asunto, el alumno Jovani Catalán, en representación de alumnos de 4, 5 y 6to de la carrera de Biología toma la palabra para comentar lo siguiente: en varias ocasiones cuando alguno de los grupos termina su práctica de laboratorio por la noche, el almacén está cerrado y los alumnos no pueden entregar el material y que la laboratorista de microbiología, no quiere apoyar adecuadamente el curso de microbiología. La presidenta del Consejo responde que estas son situaciones que se han presentado en varias ocasiones anteriores, y sobre el primer punto comenta que se va a pedir al coordinador de laboratoristas que revise los horarios de atención en el almacén y sobre el segundo punto parece que el problema es el tiempo con el que el maestro solicita el apoyo al laboratorista, además de que el material que se le entrega para preparar la práctica no está limpio, y esta es una actividad que los laboratoristas no van a realizar. Sobre estos asuntos, se comenta que se debe reactivar la elaboración del reglamento para laboratoristas por parte de la comisión de asuntos legales y que a veces estas situaciones se presentan debido a la intervención del sindicato a la naturaleza del contrato de trabajo a los que están sujetos el personal técnico que apoya en laboratorios. Se sugiere que estos asuntos sean turnados por escrito a la subdirección, para poder documentarlos y atenderlos adecuadamente.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 14:14 Hrs. Del día 14 de marzo de 2006. Estuvieron presentes los siguientes consejeros: Nahara Ayala Sánchez, Ricardo Eaton González, Eusebio Barreto Estrada, Javier Villegas Vicencio, Jorge Alberto Villavicencio, Selene Solorza Calderón, Gloria Elena Rubí Vázquez, Ileana Espejel Carvajal, Luis Vizcarra Corral, Bereniz Abril Castañeda, Jovani Catalán Dibene, Diego Delgado Álvarez, Pierre Anthony Pantaleón y Alma Lisette Sánchez.

Dra. Nahara Ayala Sánchez
Presidenta del Consejo

M.C. Bernardino Ricardo Eaton González
Secretario del Consejo Técnico